



- 3.1 Formato Informe Financiero III -
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 Dirección de Planeación y Evaluación
SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
 (En Pesos)

Fecha de actualización: 15/04/2014

DD/MM/AAAA

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Trimestre **1**

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

Ejercicio Fiscal Reportado **2013**

Nombre del Proyecto General: Incremento de la oferta educativa y mejora de la pertinencia de programas de educación superior de reciente creación y reconocidos por su calidad en la Universidad de Guadalajara

No. Acción	Documento de Pago					Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer
3.1.1	Cheque	CON030307360	A161	Construcción	ESTIMACIÓN NÚM.1 ADENDUM DE LA OBRA: EDIFICIO J BIS (CABALLERIZAS) CONSTRUCCION DE EDIFICIO U2C DE 11 ENTRE EJES PARA LAS LICENCIATURAS CON PE DE CALIDAD LI-001-CUCS-2013	1	\$215,829.54	\$215,829.54	0	
3.1.1	Cheque	GET980414TH0	A236	Construcción	ESTIMACION 3	1	\$60,842.56	\$60,842.56		
3.1.1	Cheque	ZCO080326112	314	Construcción	QUINTA ESTIMACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE SALA DE EDUCACIÓN CONTINUA PRIMERA ETAPA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	1	\$419,369.64	\$419,369.64		
3.1.1	Cheque	ZCO080326112	313	Construcción	CUARTA ESTIMACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE SALA DE EDUCACIÓN CONTINUA PRIMERA ETAPA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	1	\$557,776.14	\$557,776.14		
3.1.1	Cheque	OCO020219N16	A43	Construcción	Pago de la Estimación No.1 (Uno) de la Obra: Construcción de Edificio de 15 Aulas (Primera Etapa) CUALTOS-CONC-005-2013	1	\$1,065,752.83	\$1,065,752.83		
3.1.1	Cheque	CCO020531BR5	A281	Construcción	ESTIMACIÓN 4 DE LA SÉPTIMA ETAPA DEL EDIFICIO DE TUTORIAS	1	\$1,623,114.84	\$1,623,114.84		
										\$5,603,735.23

3.1.1	Cheque	NECA6812079J6	75	Construcción	ESTIMACIÓN NO. 4	1	\$419,580.86	\$419,580.86		
3.1.1	Cheque	CGO121218EH2	A74	Construcción	ESTIMACIÓN 10 ANEXO A EDIFICIO PARA LABORATORIOS Y SERVICIOS DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS . CON NUMERO DE LICITACIÓN LI-002-CUCEI-2014	1	\$23,371.84	\$23,371.84		
3.1.2	Cheque	LWA010730L66	A 353	Servicios	FINIQUITO AMPLIACIÓN DEL CABLEADO	1	\$640,864.30	\$640,864.30	\$2,472,314.27	
3.1.2	Cheque	META65040224A	C6775	Materiales	PAPELERIA	1	\$720.00	\$720.00		
TOTAL								\$5,026,502.55		




MTR. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS



DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



MTR. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA
RECTOR GENERAL



MTRA. M.A. ASUNCIÓN TORRES MERCADO
CONTRALOR GENERAL

NOTA:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).